

Sumak kawsay, suma qamaña, buen vivir*

José María Tortosa+
España

Las tres palabras que encabezan este artículo significan lo mismo, aunque cada cual, situada en su contexto, presenta algunos matices diferenciadores. Sumak kawsay es quichua ecuatoriano y expresa la idea de una vida no mejor, ni mejor que la de otros, ni en continuo desvivir por mejorarla, sino simplemente buena. La segunda componente del título viene del aymara boliviano e introduce el elemento comunitario, por lo que tal vez se podría traducir como “buen convivir”, la sociedad buena para todos en suficiente armonía interna. Buen vivir, finalmente, y en las diversas lenguas de los países centrales, suele implicar el disfrute individual, material, hedonista e incesante. Un somero repaso al modo con que los medios utilizan dichas palabras y sus semejantes (buena vida, vivir bien) lo confirmaría. En algún ejemplo extremo encontrado recientemente en España, “buen vivir” casi se reduciría al “comer, beber y dormir”.

Lo que tienen de particular las dos primeras opciones, la ecuatoriana y la boliviana, es que han aparecido en las respectivas constituciones políticas aprobadas recientemente. En efecto, en la Constitución ecuatoriana de 2008 puede leerse que “se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, sumak kawsay”. Por su parte, la Constitución boliviana de 2009 es algo más prolija al respecto pues recoge la pluralidad lingüística del país que dicha constitución reconoce como plurinacional, y dice que “el estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso, ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble)”. Un derecho en un caso y un principio ético-moral en el otro, pero ambos referidos a ese Buen Vivir o, mejor, a ese Buen Convivir del que algo se ha escrito y publicado presentándolo en muchos casos como alternativa al pensamiento sobre el desarrollo,^[1] y en más de uno, como hallazgo fundamental en la presente coyuntura del sistema mundial.

El relativo éxito que estos vocablos han tenido sobre todo en el contexto latinoamericano puede explicarse situándolo en el igualmente relativo, pero no por ello menos real, fracaso de los proyectos desarrollistas. De hecho, el número 445 de América Latina en movimiento de junio de 2009, dedicado a la “agonía del desarrollo”,^[2] se abría con un artículo del mexicano Gustavo Esteva proponiendo el Buen Vivir (“buena vida” se dice en el artículo) como camino para ir “más allá del desarrollo”. Si se cree en lo que no se ve, el desarrollo habría sido una fe predicada por unos, básicamente en los países centrales, y asumida por otros, en general los gobiernos de los países periféricos y, en particular, los latinoamericanos.

La idea del “post-desarrollo” lleva ya años circulando en los ambientes académicos. Parte de la constatación del carácter histórico que tienen los conceptos y la necesidad de entenderlos una vez situados en su espacio-tiempo específico. “Desarrollo”, en efecto, tiene poco más de 60 años de uso y su fracaso queda patente incluso por la necesidad que ha habido de cualificarlo incesantemente: desarrollo económico, desarrollo social, desarrollo humano, ecodesarrollo, co-desarrollo. Produce cierta desconfianza cuando un concepto es acompañado por especificaciones que, en muchas ocasiones, más que clarificar, dificultan todavía más la comprensión del mismo.

Hay dos puntos que los críticos del desarrollo encuentran en casi todas estas acepciones obtenidas mediante prefijos, adjetivos o sustantivos que lo acompañan. El primero es el

marcado carácter económico, cuando no economicista, del concepto que, por más que se quiera evitar, acaba definiéndose como crecimiento económico medido por aumento del Producto Interno Bruto al que se añadiran otras variables, como en el caso del institucionalismo, pero centradas en el PIB.

El segundo punto es su origen en los países centrales y su adopción por las élites de los países periféricos sin que haya supuesto grandes cambios en estas últimas sociedades a no ser que se incumpliesen los preceptos implícitos en el desarrollismo, como ha sucedido con los llamados países emergentes. Estos últimos habrían imitado a los países centrales sin hacer caso a la retórica de estos últimos y habrían logrado mejorar sus posiciones en la jerarquía mundial mucho mejor y más rápidamente que si hubiesen seguido las recetas de los expertos en desarrollo. Desde la perspectiva de este segundo punto, la sospecha que levantan algunos críticos del desarrollo es la de si no será un instrumento más de dominación de los países centrales sobre los países periféricos. Algo de base sí parece tener esa perspectiva.

Es en ese contexto que emerge la idea del Sumak Kawsay o Suma Qamaña: nace en la periferia social de la periferia mundial y no contiene los elementos engañosos del desarrollo convencional. Ya no será cuestión del “derecho al desarrollo” o del principio desarrollista como guía de la actuación del Estado. Ahora se trata del Buen Vivir de las personas concretas en situaciones concretas analizadas concretamente, y la idea proviene del vocabulario de pueblos otrora totalmente marginados, excluidos de la respetabilidad y cuya lengua era considerada inferior, inculta, incapaz del pensamiento abstracto, primitiva. Ahora su vocabulario entra en dos constituciones.

De todos modos, no tendría mucho sentido repetir con el Buen Vivir los mismos errores cometidos con el Desarrollo. En primer lugar, no tendría mucho sentido recibir el concepto con el mismo entusiasmo acrítico con que se recibió “desarrollo” en los años 50 y 60 del pasado siglo. En segundo lugar, tampoco tendría mucho sentido confundir la expresión de derechos o de principios ético-morales con la práctica de los mismos. De hecho, algunas políticas aplicadas por países que se acogen a dicha idea están reproduciendo, con su extractivismo por ejemplo, lo peor que tuvo en su momento el desarrollismo no-sustentable, economicista y ciego ante los problemas del futuro. Los derechos pueden ser subjetivos, sin que nadie pueda denunciar a quien no los respeta, y los principios ético-morales pueden quedar en bellas expresiones retóricas carentes de cualquier aplicación práctica a la condición real de los seres humanos.

Pero es que, además, si se atiende a lo ya publicado sobre dichos conceptos, no es fácil sustraerse a la impresión del déjà vu. Situado en el contexto de las distintas propuestas que se han hecho históricamente para mejorar las condiciones de los más necesitados, lo que ahora puede leerse sobre el Buen Vivir resuena notablemente con las ideas de Ernest Schumacher, “lo pequeño es hermoso” y “una economía como si los seres humanos importasen” publicadas en Inglaterra en 1973. También son perceptibles las sintonías con el “desarrollo a escala humana” de Manfred Max-Neef publicado en 1993 en castellano y en 1986 en inglés. Ciertamente no son ideas idénticas (como no lo son las de Schumacher y las de Max-Neef), pero es innegable que tienen (las tres) elementos en común.

Sin embargo, éstas y otras aportaciones académicas fueron eso: aportaciones dentro del mundo académico, universitario y de organizaciones internacionales sin impacto directo sobre la realidad aunque sí sobre el vocabulario dominante. La novedad es que esas ideas aparecen ahora en constituciones políticas haciendo válido el dicho de Keynes sobre los políticos que ponen en práctica las ideas de economistas muertos, aunque en este caso, Max-Neef sigue viviendo en su Chile. Poner en práctica, como se ha dicho, relativamente. Pero por lo menos se le ha dado un realce político que antes no tenía.

De todos modos, lo que parece más importante con Sumak Kawsay y Suma Qamaña no es tanto el contenido que, como se acaba de decir, no es tan extraordinariamente original. Lo que es importante es que provenga del vocabulario de pueblos originarios históricamente marginados primero por la Conquista y la Colonia y después, con la

Independencia, por la República. Los pueblos originarios latinoamericanos sufrieron esa sucesiva marginación, con evidentes intereses económicos y muy curiosas legitimaciones ideológicas, pero produjeron muy pronto reacciones contra tal situación.

Sus propios intelectuales o los que han optado por ser sus “intelectuales orgánicos”, han documentado ampliamente ese no cambio que supuso la Independencia y se echan de menos textos como el del discurso del primer ministro de Australia, Kevin Rudds, en la apertura del Parlamento australiano en febrero de 2008, pidiendo disculpas a la nación aborigen por el trato infligido por los blancos durante tanto tiempo. La historia no es la misma, pero no por ello es menos ejemplar.

Sumak Kawsay y Suma Qamaña tienen, pues, importancia en primer lugar en el terreno simbólico: los que fueron marginados por conquistadores y criollos aportan ahora desde su visión del mundo palabras que pretenden colaborar con la solución de los problemas creados por aquellos. Y, en segundo lugar, porque señalan dónde han podido estar los errores del llamado desarrollo. El hecho de que hayan encontrado su camino para aparecer en estas dos constituciones puede ser una ocasión más para repensar el desarrollo, desde la periferia y no sólo desde el centro, y desde los marginados de la periferia y no sólo desde sus élites. El resultado es prometedor.

* Artículo publicado en Fundación Carolina-España, 2009.

** José María Tortosa, sociólogo y científico social histórico español. Analistas influidos por la teoría del sistema-mundo en Europa. Miembro investigador del Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz de la Universidad de Alicante.

[1] Alberto Acosta, Edgardo Lander, Eduardo Gudynas y otros, El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo, Quito, Abya-Yala, 2009.

[2] <http://alainet.org/publica/445.phtml>

Programa Andino de Derechos Humanos, PADH
Toledo N22-80, Edif. Mariscal Sucre, piso 2
Apartado Postal: 17-12-569 • Quito, Ecuador
Teléfono: (593 2) 322 7718 • Fax: (593 2) 322 8426
Correo electrónico: padh@uasb.edu.ec